NOTA DUOC N° 39/2022

Asunción, 07 de julio de 2022

Ref.: Contratación Directa N° 06/2022 de "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL MINNA" ID. N° 411.544.

Señores
ARTES GRAFICAS VISUAL
artesgraficavisual@gmail.com
Presente:

Me dirijo a ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA N° 889/2022 de fecha 01 de julio de 2022, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
ARTES GRAFICAS VISUAL	**Gs. 27.450.000** (Guaraníes Veinte y siete millones cuatrocientos cincuenta mil)

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión.
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de cumplimiento tributario, vigente a la firma del contrato.
g) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, DECLARACIÓN JURADA, POR MEDIO DEL CUAL GARANTICE EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 889/2022

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Hugo Larrosa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail locacionesycomprasmenores minna <locacionesycomprasmenoresminna@gmail.com>

NOTA COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD N° 06/2022 "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL MINNA" ID. 411.544 - MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

1 mensaje

locacionesycomprasmenores minna <locacionesycomprasmenoresminna@gmail.com> 7 de julio de 2022, 13:51
Para: Thelma Villasboa <artesgraficavisual@gmail.com>

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir la Nota DUOC N° 39/2022 y se adjunta la Resolución MINNA Nº 889/2022 por la cual se adjudica el llamado de referencia.

Por Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Muchas gracias

--
Lic. Elsa Medina
Jefa del Departamento de Compras menores y Locaciones
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones - DUOC
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

2 adjuntos

Notif. adjudic. ARTES GRAFICAS.pdf
68K

RES. ADJUD. MINNA N° 889 - Impresiones.pdf
2342K

NOTA DUOC N° 40/2022

Asunción, 07 de julio de 2022

Ref.: Contratación Directa N° 06/2022 de "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL MINNA" ID. N° 411.544.

Señores
FRIGON S.A.
frigonsa@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por **Resolución MINNA Nº 889/2022** de fecha 01 de julio de 2022, **SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2022 DE "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL MINNA" ID. Nº 411.544."** a la firma: ARTES GRAFICAS VISUAL, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 889/2022

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Abg. Hugo Larrosa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail locacionesycomprasmenores minna <locacionesycomprasmenoresminna@gmail.com>

NOTA COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN CD N° 06/2022 "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL MINNA" ID. 411.544 - MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

1 mensaje

locacionesycomprasmenores minna <locacionesycomprasmenoresminna@gmail.com> 7 de julio de 2022, 13:53
Para: frigonsa@gmail.com

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir la Nota DUOC N° 40/2022 y se adjunta la Resolución MINNA Nº 889/2022 por la cual se adjudica el llamado de referencia.

Por Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Muchas gracias

--
Lic. Elsa Medina
Jefa del Departamento de Compras menores y Locaciones
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones - DUOC
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

2 adjuntos

RES. ADJUD. MINNA N° 889 - Impresiones.pdf
2342K

Nota com. resultado adj. FRIGON.pdf
38K

NOTA DUOC N° 41/2022

Asunción, 07 de julio de 2022

Ref.: Contratación Directa N° 06/2022 de "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL MINNA" ID. N° 411.544.

Señores
BM SERVICIOS GENERALES de Blanca Marin
blancamarin_17@hotmail.com; bmserviciospublic@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por **Resolución MINNA N° 889/2022** de fecha 01 de julio de 2022, **SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2022 DE "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL MINNA" ID. N° 411.544."** a la firma: ARTES GRAFICAS VISUAL, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 889/2022

Sin otro particular, me despido muy atentamente

Abg. Hugo Larrosa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail locacionesycomprasmenores minna <locacionesycomprasmenoresminna@gmail.com>

NOTA COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN CD N° 06/2022 "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL MINNA" ID. 411.544 - MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

1 mensaje

locacionesycomprasmenores minna <locacionesycomprasmenoresminna@gmail.com> 7 de julio de 2022, 13:54
Para: blancamarin_17@hotmail.com, BM Servicios Publicitarios <bmserviciospublic@gmail.com>

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir la Nota DUOC N° 41/2022 y se adjunta la Resolución MINNA Nº 889/2022 por la cual se adjudica el llamado de referencia.

Por Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Muchas gracias
--
Lic. Elsa Medina
Jefa del Departamento de Compras menores y Locaciones
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones - DUOC
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

2 adjuntos

RES. ADJUD. MINNA N° 889 - Impresiones.pdf
2342K

Nota com. resultado adj. BM SERVICIOS.pdf
38K

NOTA DUOC N° 42/2022

Asunción, 07 de julio de 2022

Ref.: Contratación Directa N° 06/2022 de "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL MINNA" ID. N° 411.544.

Señores
NOW S.A.
nowsapy@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por **Resolución MINNA N° 889/2022** de fecha 01 de julio de 2022, **SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2022 DE "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL MINNA" ID. N° 411.544."** a la firma: ARTES GRAFICAS VISUAL, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA N° 889/2022

Sin otro particular, me despido muy atentamente

Abg. Hugo Larrosa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail locacionesycomprasmenores minna <locacionesycomprasmenoresminna@gmail.com>

NOTA COMUNICACIÓN DE RESULTADO DE ADJUDICACIÓN CD N° 06/2022 "SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL MINNA" ID. 411.544 - MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

1 mensaje

locacionesycomprasmenores minna <locacionesycomprasmenoresminna@gmail.com> 7 de julio de 2022, 13:55
Para: nowsapy@gmail.com

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir la Nota DUOC N° 42/2022 y se adjunta la Resolución MINNA Nº 889/2022 por la cual se adjudica el llamado de referencia.

Por Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Muchas gracias

--
Lic. Elsa Medina
Jefa del Departamento de Compras menores y Locaciones
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones - DUOC
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

2 adjuntos

RES. ADJUD. MINNA N° 889 - Impresiones.pdf
2342K

Nota com. resultado adj. NOW.pdf
36K